



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

**ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2020/004**

San Salvador, 14 de agosto de 2020.

UAIP -RC-004-2020

Señorita
Presente.

Reciba un cordial saludo del Fondo Ambiental de El Salvador, al mismo tiempo que mis mejores deseos de éxito, en sus labores cotidianas

En atención a su solicitud de Acceso a la información, con fecha día 31 de julio de 2020, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día, vía correo electrónico, me corresponde responder a su requerimiento manifestarle que se procesó su requerimiento y fue Licda. Oliva Mira, Coordinadora de Planificación quien responde de la siguiente manera

- 1. Los intermediarios que compraron el plástico puesto en el lugar fueron:**
Señora Beatriz Arévalo, de empresa recicladora Arévalo, y Señor Javier Alejandro Marroquín Domínguez (persona natural)
- 2. El precio que pagaron los intermediarios por el plástico**
No hubo un procedimiento para fijar el precio, ofrecieron \$0.07 por libra e incluía la retirada de todo el material (incluyendo el plástico que no se podía reciclar), en un corto plazo, ya que había que retirar el material con urgencia.
- 3. Destino de los fondos obtenidos por la venta del plástico**
El destino del dinero de una venta se intercambió por insumos relativos a la pandemia



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

de COVID-19, por un valor de \$ 6, 436.22. La recicladora compro 100 galones de alcohol gel a \$24.00 c/g (\$2,400.00) y 1,922 fardos de agua potable de 25 unidades cada una a \$2.10 c/u (\$4,036.20), lo que hace un valor de los insumos entregado al Centro de Acopio de CIFCO por un total de (\$6,436.20).

El otro comprador, compro 70,910 lbs y el valor de esta venta es de \$ 4,963.70, asumiendo un compromiso de pago a 30 días, posteriormente solicito una prórroga de 90 días más, mediante una carta compromiso, a la fecha ya ha realizado un abono de \$1,000.00

4. Proceso mediante el cual se les informo a los intermediarios que dicho plástico estaba a la venta.

Debido a solicitud telefónica de personal de CIFCO, nos urgieron en el marco de la pandemia retirar todo el material plástico acumulado ya que en dicho lugar se construiría el hospital El Salvador. Por lo que se procede a buscar compradores vía telefónica tanto a empresas como intermediarios especializados en rubro plástico. Las empresas interesadas llegaron a realizar reconocimiento a CIFCO y ofertaron.

(Se anexa copia del Memorándum de la contestación)

Así las respuestas derivadas de su solicitud de Acceso a la información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.


Rodrigo Cabrera



Oficial de Información

Ad Honorem